

BOLETIN OFICIAL



DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 4.^a

Real orden fecha 22 de Marzo último en que se acompaña relación nominal de los individuos que se les ha anticipado licencia para trasladar su residencia á esta Isla.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, dice al Excmo. Sr. Capitán General lo siguiente:

Excmo. Sr.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, y para los efectos oportunos, remito á V. E. relación nominal de los individuos á quienes con sujeción á lo prevenido en la Real orden de 23 de Octubre de 1883, se ha anticipado licencia por los respectivos Capitanes Generales para trasladar su residencia á esa Isla, y cuya concesión ha sido aprobada por Real orden de esta misma fecha.”

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN de este día para general conocimiento y efectos de revista en la Comandancia General en que vayan á residir los individuos que figuran en dicha relación que á continuación se inserta.

Habana 27 de Abril de 1886.— El Brigadier Jefe de E. M., Luis Roig
DE LLUIS.

—(o)—

RELACION QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relación nominal de los individuos á quienes por Real orden de esta fecha se confirma el traslado de residencia que á su petición les ha sido anticipado por los Capitanes Generales de los Distritos que se citan, autorizados por Real orden de 23 de Octubre de 1883, y cuyos puntos donde fijan aquella se expresan en la casilla correspondiente.

DISTRITOS.	NOMBRES.	Reemplazo á que per- tenecon.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON á que pertenecen.	PUNTOS donde van á residir.
C. la Nueva...	Paulino Cano Ibarbia.....	1881	Victoria....	Victoria.....	Reserva.....	Rva. Madrid núm. 3..	Habana.....
	Luis Gouzález Martínez.....	1879	C. Tineo.....	Oviedo.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Idem.....
	Manuel Marulla García	1882	Riello	León.....	Rta. disponible	Dpt. Villafranca Vierzo	Idem.....
	Gonzalo Llano Estraldo.....	1883	Piloña	Oviedo	Idem idem.....	Id. de Oviedo...	Idem.....
	Evaristo Cefial Cosio.....	1884	Sarriego	Idem.....	Idem idem.....	Idem Cangas de Onís..	Idem.....
	Benito García Saavedra.....	1884	Valladolid.....	Valladolid.....	Idem idem.....	Id. Valladolid	Idem.....
	Manuel Chaves Platón.....	1880	Torrelabata	Idem	Sagt. 2º Reserva.....	Rva. Medina Campo..	Idem.....
	Fidel Sola.....	1881	Barcelona.....	Barcelona	Reserva.....	Id. Caballería núm. 22.	S. Cristóbol...
Valencia	Francisco Bermúdez Torres.....	1884	Motril	Granada	Rta. disponible	Dte. Motril.....	Habana.....
Granada.....	Pablo Nadal Rovira.....	1884	Plá Parades.....	Barcelona	Idem idem	Id. Villafranca	Stgo. de Cuba.
Cataluña.....	Bartolomé Abiaga Urquijo.....	1882	Gordejuela.....	Vizcaya.....	Idem idem	Id. Bilbao	Habana.....
Vascongadas.....	Juan Astiz Escala.....	1884	C. de Ansóain.....	Navarra	Idem idem	Id. Pamplona..	Stgo. de Cuba..
Navarra	Miguel Cordero Quevedo.....	1883	Santander	Santander	Idem idem	Id. Santander ..	Idem.....
Burgos.....	Juan Alonso Gutiérrez.....	1885	La Veguilla	Idem	Idem idem	Idem idem	Idem.....
Galicia.....	Manuel López González.....	1885	Xicocín	Idem	Idem idem	Idem idem	Idem.....
	Emilio Rodríguez Pérez.....	1880	Santander	Idem	Idem idem	Idem idem	Habana.....
	Andrés Conde Miguez.....	1881	Santiago.....	Coruña	Idem idem	Idem Santiago	Stgo. de Cuha..
	Franc.º González Bahamonde.....	1882	Mocé.....	Idem	Idem idem	Idem Betanzos	Habana.....
	Antonio Pérez Incógnito.....	1881	Orense.....	Orense.....	Reserva.....	Rva. Orense....	Idem
	Pedro Rodríguez Incógnito.....	1880	Nogueira	Pontevedra	Idem idem	Idem Pontevedra	Stgo. de Cuba..

DISTRITOS.	NOMBRES.	REEMPLAZO que per- tenecean.	CUPOS:	PROVINCIAS	SITUACIÓN EN que se encuentran.	BATALLÓN a que pertenecen.	PUNTOS donde van a residir.
Galicia	Manuel Varela García.....	1881	Monfero	Coruña.....	Reserva.....	Idem Betanzos.	Habana.....
	Manuel Arcan Incógnito.....	1881	Salín.....	Pontevedra.....	Idem idem.....	Idem Estrada.	Stgo. de Cuba..
	José Vázquez Vázquez.....	1879	Chantado..	Lugo.....	Idem idem.....	4º Dpto. Reclnd. Art ^a	Idem.....
	José Boullón Montero.....	1881	Reis	Coruña.....	Idem idem.....	Idem idem....	Idem.....
	Ceferino García Camacho.....	1878	Los Llanos.	Canarias	Idem idem.....	Pronal. de la Palma.	Luis Lazo.....
	Luciano González Hernández.....	1879	La Laguna.....	Idem.....	Idem idem.....	9º Artillería Plaza..	Idem.....
	Antonio Viera Lorenzo.....	1880	Sta Brígida.....	Idem.....	Licencia ilimitada.....	Bon. Provisional.	Idem.....
	Antonio Buz Rodríguez.....	1879	Telde	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Idem.....
	Domingo Alonso Rojas.....	1881	La Laguna.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Campo Florido
	Juan Valido López.....	1881	Telde	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Idem.....
Canarias	Pablo Capote Gómez.....	1879	Los Llanos.	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Luis Lazo.....
	Pedro Rodríguez Quintana.....	1879	Asmeas	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Stgo. de Cuba.
	Anionio Cabrera Pérez.....	1881	Puntallana.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Pinar del Rio.
	Eulalio Morales.....	1881	Valverde	Idem.....	Rta. disponible.	8. Pral. del Hierro.	Habana.....
	Rafael Rosado Reyes.....	1881	Realejo Bajo..	Idem.....	Idem idem.....	Provincial de Orotava.	Guinea.....
	José Regalado Diaz.....	1879	La Rambla.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Habana.....
	Bernardino Diaz González.....	1879	Idem	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Idem.....
	Pedro Martín Rodríguez.....	1884	Pazo.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem de la Palma.	Luis Lazo.....
	Norberto González González..	1882	Granadillo.	Idem.....	Idem idem.....	Id. de Abona....	Sagüa la Grande..
	Vicente González de la Cruz...	1884	Breña Baja.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem de la Palma....	Luis Lazo.....
	Francisco Martín Luis.....	1881	Idem	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem....	Idem.....

Madrid 22 de Marzo de 1886.—CORREA.—Hay una rúbrica.—Hay un sello que dice:—Ministerio de la Guerra.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección de Campañas.

Concediendo recompensa al Teniente Coronel de Estado Mayor del Ejército don Julio Alvarez Chacón.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, comunica al Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla, en 17 de Marzo último, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—En vista de la carta núm. 98, que el antecesor de V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 13 de Enero próximo pasado, haciendo presente los importantes servicios prestados por el Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor de Ejército D. Julio Alvarez Chacón, con motivo de la persecución de la partida de Limbano Sánchez, á cuya extinción contribuyó eficazmente, proponiéndolo al propio tiempo para una gracia; la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, atendiendo á lo expuesto, ha tenido á bien concederle el grado de Coronel de Ejército, en recompensa de los expresados servicios y en consideración á sus merecimientos.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

De orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para el debido conocimiento.

Habana 21 de Abril de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M., Luis Roig de Lluís.

—————

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

EL BRIGADIER JEFE DE E. M.,
LUIS ROIG DE LLUÍS-

